



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba
Entre todos

3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCVIII - TOMO DXLVIII - Nº 183

CORDOBA, (R.A) MARTES 28 DE SETIEMBRE DE 2010

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

PORMAG ASOCIACION CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 23 de Octubre del presente año 2010, a la hora 09,30 en el domicilio de la sede social, sita en Sucre 1275 PB "A" de esta ciudad de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Consideración de los estados contables, el dictamen del auditor externo, la memoria y el informe del órgano de fiscalización, correspondientes a los ejercicios económicos Nros. 12 y 13, comprendidos entre el 1/1/08 al 31/12/2009 y la gestión del consejo directivo por igual período. 2) Renovación de autoridades. 3) Designación de dos asociados para firmar el acta respectiva. El Secretario.

3 días - 24285 - 1/10/2010 - \$ 120.-

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS TIERRA DE ENSUEÑO LTDA.

Se llama a Asamblea Extraordinaria para el día 23 de Octubre a las 18,00 horas en la sede de la Cooperativa para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Renovación de 6 (seis) consejeros titulares y 3 (tres) consejeros suplentes ya que no se conformó en la asamblea ordinaria anual de fecha 18/9/2010 por falta de interés de parte de los presentes para integrar una nueva comisión. 2) De no conformarse un nuevo Consejo de Administración y con los socios presentes, se tratará la liquidación de la Cooperativa de acuerdo a las normas estatutarias vigentes y de la Ley de Cooperativas. N° 24284 - \$ 40.-

ASOCIACION CIVIL AMPARO FRATERNAL

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 22/10/2010 a las 17 horas, en la sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para refrendar el acta de asamblea. 2) Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de término. 3) Consideración de los estados contables, memoria e informe de la comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicio 2009; 4) Renuncia e incorporación de socios; 5) Elección de autoridades. La Secretaria.

3 días - 24280 - 1/10/2010 - s/c.

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE LEONES LIMITADA

Asamblea Primaria Ordinaria Elección de Delegados Distrito N° 1 - (Area Urbana)

Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, tenemos el agrado de convocar a los señores asociados de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Leones Limitada, domiciliados en el Area Urbana de la ciudad de Leones, a la Asamblea Electoral de Distrito, a realizarse el día catorce (14) de Octubre del año dos mil diez, a las 20,30 hs. (veinte y treinta horas) en el local de la Cooperativa, sito en Bvard Colón N° 1089 de esta ciudad, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asambleístas para cumplimentar las exigencias del artículo N° 30 inciso "e" del estatuto social. 2) Elección de quince (15) delegados titulares y quince (15) delegados suplentes para representar a los asociados domiciliados en el Area Urbana de la ciudad de Leones - Distrito N° 1 en las asambleas de la Cooperativa (Art. N° 30, inc. "b"). Nota: Art. 30 inc. "e", "f". En vigencia. El Secretario.

3 días - 24292 - 1/10/2010 - \$ 216.-

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE LEONES LIMITADA

Asamblea Primaria Ordinaria - Elección de Delegados Distrito N° 3 - (Area Rural) Convocatoria

Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, tenemos el agrado de convocar a los señores asociados de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Leones Limitada, domiciliados en el Area Urbana de la ciudad de Leones, a la Asamblea Electoral de Distrito, a realizarse el día catorce (14) de Octubre del año dos mil diez, a las 20,30 hs. (veinte y treinta horas) en el local de la Cooperativa, sito en callejón Mariano Moreno N° 1073 de esta ciudad, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asambleístas para cumplimentar las exigencias del artículo N° 30 inciso "e" del estatuto social. 2) Elección de quince (15) delegados titulares y quince (15) delegados suplentes para representar a los asociados domiciliados en el Area Urbana de la ciudad de Leones - Distrito N° 1 en las asambleas de la Cooperativa (Art. N° 30, inc. "b"). Nota: Art. 30 inc. "e", "f". En vigencia. El Secretario.

3 días - 24293 - 1/10/2010 - \$ 204.-

ASOCIACION MUTUAL UNIDAD

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/10/2010 a las 14,00 hs. en su sede. Orden del Día: 1) Designación de 2 para refrendar el acta de asamblea con presidente y secretario. 2) Lectura y consideración de la memoria, balance general e informe de la junta fiscalizadora del ejercicio cerrado el 30/6/2010. 3) Elección de autoridades, por cumplimiento de mandato. La Secretaria.

3 días - 24540 - 1/10/2010 - s/c.

SOCIEDAD ITALIANA "GUILLERMO MARCONI"

GENERAL BALDISSERA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/10/2010 a las 21,30 hs. en el domicilio social. Orden del Día: 1) Elección de 2 asociados presentes para firmar el acta conjuntamente con presidente y secretario. 2) Lectura y consideración del inventario, balance general, cuentas de gastos y recursos, memoria e informe de la junta fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico - administrativo número 71 comprendido desde el 1/7/2009 al 30/6/2010. 3) Elección de consejo directivo y junta fiscalizadora por expiración de mandatos de los actuales artículos N° 14, 16, 19 del estatuto social. La renovación de cargos son presidente, secretario, tesorero, 2 vocales titulares y 1 vocal suplente. 3 miembros de junta fiscalizadora titulares y 1 miembro de junta fiscalizadora suplente. El Secretario.

N° 24326 - s/c.

ASOCIACION CIVIL COUNTRY COSTA VERDE SA

El Directorio de la Asociación Country Costa Verde SA, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de Octubre de 2010, en el domicilio de calle Av. Piamonte N° 5750, Lote 106 Mz. 41 de la ciudad de Córdoba, en primera convocatoria a las 18 hs. y en segunda convocatoria a las 19 hs. a los fines de dar tratamiento al siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de lo actuado por la asamblea ordinaria de accionistas de fecha 27/5/2008,. Subsanación de las observaciones efectuadas por la IG PJ, adecuación del número de directores suplentes, fijación de domicilio especial. 3) Tratamiento de la información prevista en el artículo 234, inc. a) de la Ley de sociedades comerciales por los ejercicios económicos finalizados el 31 de Diciembre de

2008, y 31 de Diciembre de 2009. El Directorio.
N° 24325 - \$ 56.-

ASOCIACION CIVIL DE JOVENES EMPRESARIOS

Convocase a los señores asociados de "Asociación Civil de Jóvenes Empresarios", a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25/10/2010 a las 12 horas en Av. Hipólito Irigoyen 146, Piso 15, Ciudad de Córdoba. La asamblea se constituirán a la hora fijada con la presencia de la mitad más uno de los asociados en condiciones estatutarias para votar. De no lograrse dicho quórum se constituirá válidamente treinta minutos después cualquiera sea el número de asociados presentes. Orden del Día: 1) Lectura del orden del día. 2) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el presidente y el secretario refrenden el acta de asamblea. 3) Considerar, aprobar o modificar la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009; 4) causal convocatoria fuera de término para el tratamiento del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009 y elección de autoridades. 5) Designación, mediante voto secreto y directo de los miembros de la junta electoral (Art. 31 del estatuto social). 6) Elección, mediante voto secreto y directo, de los miembros de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas (Artículo 13 y 14 del Estatuto Social). Podrán asistir con voz y voto en la forma prevista en el Art. 6 inc. c de los asociados activos.

3 días -24360 - 1/10/2010 - \$ 252.-

ASOCIACION COREANA DE CORDOBA

Convocase a los señores asociados de la Asociación Coreana de Córdoba, a la asamblea general ordinaria para el día 22 de Octubre de 2010. Para tratar el siguiente. Orden del día: 1) Considerar, aprobar o modificar las memorias, estados contables e informes de la comisión revisora de cuentas para los períodos 2002 al 2009 ambos inclusive. 2) Modificar el estatuto de la Asociación en sus artículos 1 (domicilio) y 34 (disolución). 3) Solicitar aprobación del valor de las cuotas sociales fijadas por la comisión directiva. 4) Renovar autoridades de comisión directiva y comisión revisora de cuentas. 5) Designar a dos asociados para firmar el acta de dicha asamblea. La misma se llevará a cabo en domicilio sito en calle Alvear 290 de la ciudad de Córdoba las 19,00 horas.

3 días - 24410 - 1/10/2010 - \$ 204.-

HOGAR DE NIÑOS
"SAN VICENTE DE PAUL"

CORONEL MOLDES

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 20/10/2010. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para que juntamente con la presidenta y la secretaria de la Institución aprueben y firmen el acta de la asamblea. 2) Informar las causas por las que se realiza fuera de término. 3) Lectura y aprobación del acta anterior. 4) Lectura, consideración y aprobación de la memoria y balance general, cuadro de resultado e informe de los síndicos, correspondientes a los tres ejercicios: ejercicio finalizado el 29/2/2008, ejercicio finalizado el 29/2/2009, ejercicio finalizado el 29/2/2010. 5) Elección de autoridades por término de mandato. La Secretaria.

3 días - 24436 - 1/10/2010 - s/c.

ASOCIACION CIVIL COUNTRY
COSTA VERDE SA

El Directorio de la Asociación Country Costa Verde SA, convoca a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 15 de Octubre de 2010, en el domicilio de calle Av. Piamonte N° 5750, Lote 106 Mz. 41 de la ciudad de Córdoba, en primera convocatoria a las 18 hs., y en segunda convocatoria a las 19 hs. a los fines de dar tratamiento al siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Ratificación de lo actuado por la asamblea ordinaria de accionistas de fecha 27/5/2008, subsanación de las observaciones efectuadas por la IGPP, adecuación del número de directores suplentes, fijación de domicilio especial; 3) Tratamiento de la información prevista en el artículo 234, inc. a) de la Ley de Sociedades Comerciales por los ejercicios económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2008 y 31 de Diciembre de 2009. El Directorio. N° 24438 - \$ 56.-

ASOCIACION CIVIL DE
EMPRESARIOS DE GENERAL DEHEZA

Convoca a los señores asociados a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 03/11/2010 a las 20,00 hs. en la sede social sita en calle Buenos Aires N° 111, de la ciudad de General Deheza, provincia de Córdoba, para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designar dos asambleístas para que firmen el acta de asamblea, junto con el presidente y secretario. 2) Reforma del estatuto social en sus Art. 13 y 14. La comisión directiva.

3 días - 24444 - 1/10/2010 - \$ 120.-

MUTUAL DE PROFESIONALES DE LA
INGENIERIA Y AFINES DE CORDOBA

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria el 30/10/2010 a las 10 hs. en Bv. San Juan 165. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas, para suscribir el acta de la asamblea junto con el presidente y secretario ad-hoc. 2) Consideración de la memoria, balance general, cuentas de gastos y recursos e informe de la junta fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/2009. 3) Consideración del reglamento tipo de servicio de viviendas aprobado por el H. Directorio a tenor de lo dispuesto con la Resolución N° 14320/82 del Ex I.N.A.M. hoy I.N.A.E.S. Reglamentario del artículo 5° de la Ley 20.329. 4) Consideración de la adquisición de predio a los efectos de afectarlo a los programas del Servicio de Viviendas. 5) Renovación de

autoridades. Elecciones desde las 8 hs, hasta las 13 hs. para elegir: secretario, tesorero, vocal titular 1ro. 3ro, vocal suplente 1ro, 2do, 3ro. todos con mandato hasta 2014. Fiscalizadores titulares 1ro., 2do. y 3ro. fiscalizadores suplentes 2do. y 3ro., todos con mandato hasta 2012. 6) Proclamación de los electos por parte de la junta electoral. Art. 59° del estatuto en vigencia. El Secretario.

3 días - 24437 - 1/10/2010 - s/c.

ASOCIACION PARA EL DESARROLLO
SOCIAL INTEGRADO
ADESIN

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre a las 19,00 hs. en el domicilio de calle Salta 1017, Villa María. Orden del Día: 1) Designación de 1 socio para que presida la asamblea. 2) Memoria anual y balance general e informe de la comisión revisora de cuentas ejercicios 2008 y 2009. 3) Elección de autoridades: presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, vocales titulares 3, vocales suplentes 3, comisión revisora de cuentas. Titulares 2, suplentes 1, todos por 2 años; 4) Consideración de las causas por lo que la asamblea ordinaria es convocada fuera de los términos legales; 5) Designación de 2 socios para firmar el acta. El Secretario.

3 días - 24448 - 1/10/2010 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS
DE ICHO CRUZ

ICHO CRUZ

La comisión directiva del Centro de Jubilados de Icho Cruz convoca a asamblea general ordinaria el día 28/10/2010 a las 10 horas. La asamblea se llevará a cabo en el local de nuestra institución ubicado en la calle Río Uruguay sin número y se tratará el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de esta asamblea. 2) Consideración para su aprobación o rechazo de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos y el informe de la comisión revisora de cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado al 30/4/2010, 3) Elección de un asociado en reemplazo del integrante del órgano de fiscalización renunciante. El Secretario.

3 días - 24464 - 1/10/2010 - \$ 120.-

CLUB SPORTIVO LOS REARTES

Se convoca a los señores asociados del "Club Sportivo Los Reartes" a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día dieciséis de octubre de dos mil diez a las quince horas, en el local social de Av. San Martín s/N° Los Reartes de la Provincia de Córdoba para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración del Balance General, Memoria e Informe del Organismo de Fiscalización al 31/12/2009. 2) Designación de dos asociados para que firmen el acta de Asamblea General. 3) Elección parcial de las autoridades del club que se renuevan de acuerdo al estatuto vigente. La Secretaria.

3 días - 24052 - 1/10/2010 - s/c

ASOCIACIÓN CIVIL DE
EMPRESARIOS DE GENERAL DEHEZA

Convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 03/11/2010, a las 22:00 hs. en la sede social sita en calle Buenos Aires N° 111, de la Ciudad de General Deheza, para considerar el siguiente Orden del Día: 1 - Designar dos Asambleístas para que

firmen el acta de Asamblea, junto con el Presidente y Secretario. 2 - Motivos por los cuales se convoca a la asamblea fuera de términos legales y estatutarios. 3 - Consideración de las Memorias; Balance General, Estados de Resultado e informes de la Comisión Revisora de Cuentas respecto a los períodos: Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2010.- 4 - Elección de autoridades designando una nueva Comisión Directiva, compuesta por un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero, tres Vocales Titulares, dos vocales suplentes; dos miembros titulares y un miembro suplente que integren la Comisión Revisora de Cuentas y dos miembros titulares y un miembro suplente que integren la Junta Electoral, por caducidad de los mandatos existentes. La Comisión Directiva Laura Elisa Riccetti Secretaria Eduardo Del Valle Freytes Presidente.-

3 días - 24445 - 1/10/2010- \$ 168.-

CAMARA MEDITERRANEA DE
EMPRESAS DE EMERGENCIAS
MÉDICAS

Se Convoca a los Señores asociados a la Cámara Mediterránea de Empresas de Emergencias Médicas (Ca. M.E.E.M.), a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día martes 19 de Octubre de 2010 a las 15 horas, en el local de 25 de Mayo N° 424 de esta ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea.-2) Informar los motivos por los cuales no se convocó en los términos estatutarios.-3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado Demostrativo de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio N° 16 finalizado el 31 de Diciembre de 2009.- Elección de los miembros del Consejo Ejecutivo y de la Comisión Revisora de Cuentas de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 14 de los Estatutos Sociales por la renovación de los siguientes cargos: Vicepresidente, Tesorero, Vocal Segundo, Vocal Segundo Suplente, del Consejo Ejecutivo por el término de Dos años y Titular Primero, y Titular Suplente de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de Un Año.- 5) Empresas encuadradas en el Art. N° 13 del Estatuto Social, en concordancia con lo expresado en el Art. N° 9 del Estatuto Social.-6) Inclusión de nuevos asociados de acuerdo Art. 8° Estatutos Sociales y reincorporación de Asociados.-

5 días - 24286 - 5/10/2010 - \$ 440.

SOCIEDADES
COMERCIALES

CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A.

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Especial por las Clases Accionarias A y B N° 24 de fecha 23 de julio de 2010 y reanudación de fecha 12 de Agosto de 2010, se ratificó la Asamblea General Ordinaria N° 20 de fecha 29 de Mayo de 2009 y su reanudación de fecha 26 de junio de 2009, y lo en ellas resuelto. Córdoba, 24 de Septiembre de 2010.

N° 24411 - \$ 40.-

CAMINOS DE LAS SIERRAS S. A.

Edicto Rectificativo del publicado el 16/09/2010 - Aviso N° 22967. Massimo Villa, Pasaporte YA 0186175. Córdoba, 24 de Septiembre de 2010.

N° 24412 - \$ 40.-

COLONIA CAROYA - DPTO. COLON.

ÑAÑEZ RICARDO. Reorganización de Empresa. A sus efectos comuníquese que la empresa unipersonal Ñañez Ricardo CUIT 20-07957563-2 dedicada a la actividad de: Elaboración de Fiambres y Embutidos, venta al por menor de carnes rojas, menudencias y chacinados frescos, cría e invernada de ganado bovino, cría de ganado porcino ha resuelto reorganizar la misma con fecha 1/4/10. Reclamamos en Av. Gral. Paz 186, 5° A de 8.30 a 12.30 hs. de lunes a viernes. Córdoba.

N° 22946 - \$ 40

CIMBA S.A.

San Francisco

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

En cumplimiento disposiciones Ley 19.550, se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 30/04/2010, Acta de Asambleas N° 7, y Acta de Directorio N° 15 del 30/04/2010, se resolvió integrar el Directorio de la sociedad de la siguiente forma: PRESIDENTE: CRAVERO, MONICAALEJANDRA, D.N.I. N° 23.577.460, C.U.I.T.: 27-23577460-2, domicilio especial: Las Magnolias N° 419, San Francisco, Córdoba; VICEPRESIDENTE: CRAVERO, ANDREA LORENA, D.N.I. N° 24.844.352, C.U.I.T.: 27-24844352-4, domicilio especial: Fleming N° 334, San Francisco, Córdoba; DIRECTORES SUPLENTES: CONTI, MARIO DANIEL, D.N.I. N° 23.909.502, C.U.I.T.: 20-23909502-0, domicilio especial: Fleming N° 334, San Francisco, Córdoba; y MARE, MAURICIO JAVIER, D.N.I. N° 22.123.396, C.U.I.T.: 20-22123396-5, domicilio especial: Las Magnolias N° 419, San Francisco, Córdoba.- VIGENCIA: Tres ejercicios anuales que cierran: 31/12/2010, 31/12/2011 y 31/12/2012.- Departamento Sociedades por Acciones.

N° 23638 - \$ 68.-

EL PROGRESO S.R.L

Mediante Acta de Reunión de Socios del 30/11/07 fue aceptada la renuncia al cargo de gerente de la señora Mónica Filloy, LC 4.025.677, y se designó en su reemplazo al señor Guillermo Horacio Capdevila, DNI 24.003.202, con domicilio real en Avenida Vélez Sarsfield 1236 de la ciudad de La Carlota, Provincia de Córdoba.

N° 23647 - \$ 40.-

TRANSPORTE AUTOMOTOR
MUNICIPAL S.E.

Designación de Comisión Fiscalizadora

En Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N° 24 del 31/03/10, se aceptó la renuncia de Alicia Peñaloza Marianetti, DNI 28.475.390 y María Soledad Robles, DNI 28.651.930, como síndico titular y suplente respectivamente. Se designa en su reemplazo a: Gustavo José Bocco, DNI 25.608.544, Contador Público, M.P. 10-13585-1 y Andrea Larisa Dieguez, DNI 22.182.687, Abogada, M.P. 1-31811 a propuesta de Secretaría de Economía de Municipalidad de Córdoba. En Asamblea General Ordinaria n° 26 del 6/9/10 se resolvió designar a síndicos propuestos por Concejo Deliberante y ratificar a síndicos propuestos por Tribunal de Cuentas y Secretaría de Economía de Municipalidad de Córdoba, quedando integrada la Comisión Fiscalizadora: Miembros Titulares: Designar a Gerardo Lucas España, DNI 28.345.197, Abogado, MP 1-32980, soltero, nacido el 7/10/1980, domiciliado en Bolívar 28, 1° piso Of. 9 (propuesto por Concejo

Deliberante); ratificar a Gustavo José Bocco, DNI 25.608.544, Contador Público, MP 10-13585-1, casado, nacido el 27/10/1976, domiciliado en Bs. As. 530, 8° "A" (propuesto por Secretaría de Economía de Municipalidad de Córdoba) y Sergio Hugo Crespín, DNI 16.501.227, Contador Público MP 10-7846-8, casado, nacido el 9/9/1963, domiciliado en Rivera Indarte 350, 3° Of. 5, (propuesto por Tribunal de Cuentas). Miembros Suplentes: Designar a Daniel Ercide Romero, DNI 12.145.725, Contador Público Nacional, MP 10.6540.6, soltero, nacido el día 3/2/1958, domiciliado en Manuel Dorrego 1321, B° Juniors, (propuesto por Concejo Deliberante) y ratificar a Andrea Larisa Dieguez, DNI 22.182.687, Abogada, MP 1-31811, soltera, nacida el 25/07/1971, domiciliada en Jujuy 76, 4° B, (propuesta por Secretaría de Economía de Municipalidad de Córdoba) y Marcelo Sat, DNI 17.012.477, Abogado, MP 1-27877, casado, nacido el 21/2/1964, domiciliado en Artigas 472, (propuesto por Tribunal de Cuentas). Todos argentinos, de la Ciudad y Pcia de Córdoba. Se ratifica el Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N° 24 de fecha 31/03/10.-

N° 23681 - \$ 108.-

NOAMI S.A.

San Francisco

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

En cumplimiento disposiciones Ley 19.550, se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 05/05/2010, Acta de Asambleas N° 8, y Acta de Directorio N° 12 del 05/05/2010, se resolvió integrar el Directorio de la sociedad de la siguiente forma: PRESIDENTE: MARENGO, OMAR FELIPE, domicilio especial: Bv. 9 de Julio N° 2618, San Francisco, Córdoba, D.N.I. N° 6.442.846, C.U.I.T.: 20-06442846-3; DIRECTOR SUPLENTE: RITTINER, ESTER MARY, domicilio especial: Bv. 9 de Julio N° 2618, San Francisco, Córdoba, L.C. N° 5.635.869, C.U.I.T.: 27-05635869-8.- VIGENCIA: Tres ejercicios anuales que cierran: 31/12/2010, 31/12/2011 y 31/12/2012.- Departamento Sociedades por Acciones.

N° 23637 - \$ 48.-

TELECOMUNICACIONES SUR S.A.

REFORMA DE ESATUTO- CAMBIO DE JURISDICCIÓN

Por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 1 de fecha 28 de diciembre de 2009 por unanimidad se aprobó la modificación del domicilio, Sede Social, traslado del mismo a la ciudad autónoma de Buenos Aires y modificación del Artículo primero del estatuto el que quedará redactado de la siguiente manera: ARTICULO PRIMERO: DENOMINACIÓN Y DOMICILIO: "La sociedad se denomina TELECOMUNICACIONES SUR S.A., con sede social en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Podrá establecer por resolución del Directorio: Sucursales, agencias y/o delegaciones como así también representaciones con ó sin capital asignado a cada uno de ellas en cualquier otro punto de la República Argentina ó en el extranjero". La sede social es Cerrito N° 1.116, Piso 4° de la ciudad Autónoma de Buenos Aires.

N° 23719 - \$ 48.-

NEBBIA S.A.

Constitución de fecha 22/06/2010 SOCIOS: Nebbia Hugo Oscar, DNI: 6.552.842, Fecha de

Nacimiento: 23/02/1944, Argentino, Empresario, Casado, domicilio real calle 9 de Julio 1557, C.P.2659 localidad de Monte Maíz Departamento Unión Provincia de Córdoba, Republica Argentina. Gallucci Felisa Beatriz, DNI: 5.485.514, Fecha de nacimiento: 8/05/1947, Argentina, Empresario, Casada, domicilio real calle 9 de Julio 1557, C.P.2659 localidad de Monte Maíz Departamento Unión Provincia de Córdoba, Republica Argentina., DENOMINACIÓN: NEBBIA S.A. DOMICILIO: Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba Republica Argentina. Por resolución del Directorio podrá establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar del País o del extranjero. SEDE SOCIAL en calle calle 9 de Julio 1557, C.P.2659 localidad de Monte Maíz Departamento Unión Provincia de Córdoba, PLAZO: La Duración de la sociedad se establece en noventa y nueve (99) años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO SOCIAL: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, o a través de sucursales, las siguientes actividades:

a) AGROPECUARIAS: explotación agrícola, ganadera de cría, invernada. Engorde. Feed Lots, tambo, frutícola, hortícola, apícola y de granja, en establecimientos propios o de terceros. Corretaje de Cereales a tal fin y para el buen desempeño en su labor podrá realizar todo tipo operaciones inherentes a su objeto a los fines de cumplimentar su actividad a su vez podrá accesoriamente y siempre que se relacione directamente con su objeto principal, realizar operaciones de trabajos agropecuarios y explotación de campos propios y/o de terceros con destino ganadero y/o agrícola. Intermediar y/o comercializar productos agropecuarios de diversas índoles como asimismo maquinarias, herramientas e implementos destinados a la explotación agropecuaria. También podrá realizar en la manera indicada operaciones inmobiliarias sea urbanos y/o rurales mediante la adquisición y/o arrendamiento de inmuebles. b) COMERCIALES: 1) Siembra, acopio, compra-venta de todo tipo de cereales, como así también su procesamiento para la obtención de sub-productos derivados de los mismos y su posterior comercialización tanto en el país como en el extranjero, importación y exportación de bienes o servicios vinculados a dicha actividad, compra, venta, arrendamiento, administración y explotación por cuenta propia o de terceros de empresas o establecimientos dedicados al rubro agropecuarios, ganaderos, industrial y de servicios y afines. 2) Administración y explotación por cuenta propia o de terceros de servicios de siembras, cosechas y todos aquellos vinculados al proceso de producción de cereales, hortalizas, legumbres y todo otro cultivo que se practique en el territorio de la Republica Argentina, compra venta y suministro de insumos, semillas, fertilizantes y afines y toda otra actividad que sea consecuencia directa de las antes aludidas. c) TRANSPORTE de mercaderías y/o animales con vehículos propios y/o de terceros dentro del país y hacia el exterior, transporte de flete de cereal de corta, media y larga distancia; Asimismo podrá realizar mandatos comerciales y comisiones. d) INMOBILIARIAS: adquisición, enajenación, fraccionamiento y loteo, locación, construcción, arrendamiento y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales; compra, venta de inmuebles rurales y urbanos propios y/o su explotación, el loteo, fraccionamientos de parcelas y edificios construidos, construcción de todo tipo de urbanizaciones y edificios, y la constitución de fideicomisos inmobiliarios, y venta de éstos. e) REPRESENTACIONES Y

MANDATOS: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, gestión de negocios, administración de bienes, propiedades y empresas de firmas radicadas en el país o en el extranjero, relacionadas con el objeto de la sociedad. f) FINANCIERAS: Para la consecución del objeto social, la sociedad podrá desarrollar sus actividades en el territorio nacional o en el extranjero, desarrollando todo tipo de operaciones financieras relacionadas con el mismo, como así también todo tipo de transacciones mediante la toma o aporte de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, intereses financiaciones, toda clase de créditos, con o sin garantía, reconstruir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. CAPITAL SOCIAL: El Capital Social es de Pesos Doce Mil (\$12.000,00), representado por Doscientos setenta (120) acciones de Pesos Cien (\$100,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "B" con derecho a un voto por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al Artículo 188 de la Ley Nro. 19.550. SUSCRIPCIÓN: Nebbia Hugo Oscar: Suscribe: Noventa y seis (96) acciones, que representan un total de Pesos Nueve mil Seiscientos (\$9.600,00). Gallucci Felisa Beatriz: Suscribe: veinticuatro (24) acciones, que representan un total de Pesos Dos mil Cuatrocientos (\$2.400,00). ADMINISTRACIÓN: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios. La asamblea deberá obligatoriamente designar suplentes en igual, menor o mayor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar Un Presidente y Un Vice-Presidente en su caso. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. En el caso de que se designara un solo Director Titular este ejercerá el cargo de Presidente. La Asamblea fijará la remuneración del directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley 19.550. Si la sociedad prescinde de la sindicatura, será obligatoria la designación de un director suplente como mínimo. DIRECTORIO: Director Titular Presidente: Hugo Oscar Nebbia, y Director Suplente: Felisa Beatriz Gallucci, todos por el término de tres ejercicios. REPRESENTACIÓN: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, será ejercida en forma indistinta por el Presidente y/o Vicepresidente del Directorio en su caso. Se autoriza la actuación conjunta de dos de los demás directores ejerciendo la misma representación, para los casos especiales que resuelva previamente la asamblea o el directorio. Cuando este último sea unipersonal, dicha representación legal y uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso, de quien legalmente lo sustituya. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de la sindicatura de acuerdo con el artículo 284, adquiriendo los accionistas la facultad de contralor de los artículos 55 de la ley 19550, si la sociedad quedara comprendida en algunos de los incisos del art.299 de la Ley 19550, la fiscalización de la Sociedad estará a cargo de uno a tres Síndicos Titulares elegidos por la Asamblea Ordinaria por el término de un ejercicio. La Asamblea también deberá elegir igual número de suplentes en cada caso particular y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las

condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550, remuneración en concepto de honorarios de los síndicos es obligatoria de acuerdo con el art.292 Ley 19550. CIERRE DE EJERCICIO: 30 de Abril de cada año.

N° 23763 - \$ 436.-

LAS TIPAS S.A.

Rectificar la publicación de fecha 20/11/2008 n°29022. Por Acta de Regularización, Ratificativa y Rectificativa de "Las Tipas S.A." de fecha 09/09/2010, el Sr. Ricardo Nicolás Carranza procedió por un contrato por separado y privado ceder sus acciones al Sr. Maximiliano Carranza: DNIn°: 28.656.934, argentino, de 29 años, casado, Chef, domiciliado en calle Edmundo Mariotte 5840 Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Regularizar la Sociedad Irregular que se constituyo bajo la denominación de "LAS TIPAS S.A.". (En Formación), la que ha iniciado tramite de inscripción en el Registro Público de Comercio por Acta constitutiva y Estatuto Social fecha 19 de Septiembre de 2008. Regularizar una Sociedad Anónima que se regirá por las disposiciones de la ley de sociedades comerciales 19.550 y sus modificatorias, que se denominará "LAS TIPAS S.A." con domicilio en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Republica Argentina, fijándose la sede social en calle Miguel Lillo sin numero Parque General San Martín de esta ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba, Republica Argentina, con un capital social de pesos Cien Mil (\$100.000,00), representado por Mil (1.000) acciones, de pesos Cien (\$100,00) valor nominal cada una, de la clase "A", las que se suscriben conforme al siguiente detalle: el socio Maximiliano Carranza, suscribe la cantidad de quinientas (500) acciones, La socia María Susana del Valle Prataviera, suscribe suscribe la cantidad de quinientas (500) acciones, representativas del cincuenta por ciento (50%) del capital social: La suma de pesos Cien Mil (\$100.000,00). El punto II.- del Acta Constitutiva, Directorio: Sr. Maximiliano Carranza, Director Titular y Presidente y como Directora Suplente Sra. Maria Susana del Valle Prataviera D.N.I. N° 13.371.178.

N° 23764 - \$ 100.-

AGROPECUARIA INDUSTRIAL YAGUARETE S.A. ahora DRUETTO CEREALES S.A.

SOLICITA OPOSICIÓN: Mediante Contrato Constitutiva de fecha 26/06/2009 Publicado en Boletín Oficial el MARTES 14 DE JULIO DE 2009, publicación N°14450, Inscripta en Registro Publico de Comercio CUIT N°30-71101940-1, Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula N°9119-A- Resolución N°1392/2009-B-el 27/07/2009. Por Asamblea Ordinaria Extraordinaria de fecha 14/07/2010 Publicado en Boletín Oficial el JUEVES 05 DE AGOSTO DE 2010 publicación N°16636 Inscripta en RPC 27/08/2010 con la Resolución N°01558/2010-B- SOLICITA OPOSICIÓN: POR EL PLAZO DE DIEZ DÍAS DE LA FECHA DE PUBLICADA LA PRESENTE, Los acreedores presentarse en el domicilio Ortiz de Ocampo 4575 de la ciudad de Córdoba de 9:00 a 12:30hs y de 16:00 a 19:30hs, con los documentos a cobrar a los fines del reconocimiento y posterior pago de dicha acreencia PRESIDENTE Sr. Mario Juan Druetto.

N° 23765 - \$ 56.-

MATERMIX S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Por contrato del 29/06/2010, los Sres. Fernando Elvio GASTAUDO, DNI N° 23.122.040, argentino, nacido el 09 de enero de 1973, de 37 años, casado, comerciante, con domicilio en Lote 6, Manzana 3 – B° 4 Hojas – Mendiolaza, Provincia de Córdoba; y Marina Elisa OEXLER, DNI N° 21.404.943, argentina, nacida el 25 de febrero de 1970, de 40 años, casada, comerciante, con domicilio en Ricardo Pedroni 1358 – B° Escobar - Córdoba, Provincia de Córdoba; han resuelto constituir una sociedad de Responsabilidad Limitada bajo la denominación de “MATERMIX S.R.L.”, con domicilio legal y administrativo en calle Los Talas 2227 – B° Cuesta Colorada – La Calera – Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina. DURACIÓN: 20 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: comercialización, industrialización, fabricación, representación, permuta y distribución de materiales directamente afectados a la construcción, de cualquier tipo o modelo de vivienda, revestimientos internos y externos, artefactos sanitarios, grifería, artefactos eléctricos, máquinas y accesorios para la industria cerámica y de la construcción, herramientas de todo tipo, artículos de ferretería, siderúrgicos, maquinarias; como así también pinturas, papeles pintados, revestimientos, alfombras, y todo otro artículo o material vinculado directa o implícitamente con la decoración; pudiendo a tal efecto comprar, vender, alquilar, comercializar, importar, exportar, financiar, producir y distribuir.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y toda actividad destinada al mejor cumplimiento de su objeto.- CAPITAL SOCIAL: pesos TREINTA MIL (\$ 30.000), dividido en Treinta (30) cuotas partes de un valor nominal de pesos Un Mil (\$1.000) cada una.- Las cuotas son suscriptas en las siguientes proporciones: El Señor Fernando Elvio GASTAUDO, 15 cuotas de un valor nominal de pesos Un Mil (V.N. \$1.000) cada una, o sea un total de pesos QUINCE MIL (\$ 15.000) e integra en efectivo la cantidad de pesos Tres mil setecientos cincuenta (\$3.750) por este acto, asumiendo el compromiso de integración del saldo, o sea la suma de pesos Once mil doscientos cincuenta (\$11.250.-) en un plazo de seis meses desde la inscripción del presente ante el Registro Público de Comercio; y la Señora Marina Elisa OEXLER, quince (15) cuotas de un valor nominal de pesos Un Mil (V.N. \$1.000) cada una, o sea un total de pesos QUINCE MIL (\$ 15.000) e integra en efectivo la cantidad de pesos Tres mil setecientos cincuenta (\$3.750) por este acto, asumiendo el compromiso de integración del saldo, o sea la suma de pesos Once mil doscientos cincuenta (\$11.250.-) en un plazo de seis meses desde la inscripción del presente ante el Registro Público de Comercio.- ADMINISTRACION: Un Gerente socio o no. Gerente Señor Fernando Elvio GASTAUDO. Duración de sus funciones: 3 años.- CIERRE DEL EJERCICIO - DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES: 31 de diciembre de cada año.- Juzgado de 1° Inst. y 33° Nom. C. y C.- Of. 14/09/10.-Expte. N° 1906736/36.-

N° 23770 - \$ 184.-

Contrato Constitutivo del 04/06/10, los Sres. RAUL ALBERTO VIRGOLINI, DNI: 12995463, argentino, nac. el 23/10/56, casado con Viviana Bratti DNI:14475814, Contador Público; MAXIMO VIRGOLINI, DNI n°:35.574.939, argentino, nacido el 09/01/91, soltero, estudiante, ambos domiciliados en Jacobo Joule n°5884, Córdoba y HERNAN VIRGOLINI, DNI: 28.344.344, argentino, nac. el 30/09/80, empresario, soltero, domiciliado en Juan Perazo 4837, Córdoba; socios fundadores y representantes del 100% de las Cuotas Sociales de la firma denominada “GRUPO GESTION S.R.L.”; que tiene el siguiente Objeto: “TERCERA:- Objeto: El objeto social será el suministro de servicios de asesoramiento empresarial, gestión, mandatos, trámites, auditorías y cobranzas, con medios propios o de terceros, contratando con empresas públicas como privadas. A los fines de la concreción de su objeto social la sociedad podrá contratar con entidades privadas o públicas, intervenir en licitaciones o concursos de precios e idoneidad, sean éstos privados o públicos, celebrar contratos de compraventa, alquiler, arrendamiento, leasing, locación de obra y cualesquier otro relacionado con la prestación del servicios, integrar agrupaciones de colaboración empresarias y/o unión transitoria de empresas, teniendo facultades para la realización de cualquier tipo de actividad tendiente a la realización y cumplimiento del objeto social, dentro y fuera del territorio del país. Plazo de Duración: diez años desde su inscripción en el R. P. de Comercio.- Capital: Doce Mil Pesos, dividido en Cien(100)cuotas de Pesos ciento veinte(\$120.-)valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran de acuerdo al siguiente detalle: a)Raúl Alberto Virgolini, treinta (30) cuotas sociales; b)Máximo Virgolini, suscribe veinte(20)y Hernán Virgolini, cincuenta (50) cuotas, todas de \$120.- cada una, por un total de Pesos Doce Mil, integrando en este acto el 25% de sus respectivas suscripciones o sea \$3.000, comprometiéndose a integrar el remanente dentro del plazo de dos años a contar de la fecha.- Administración: a cargo del socio Raúl Alberto Virgolini, en carácter de Socio Gerente, que durará dos(2)años en sus funciones.- Cierre del Ejercicio: 31 de Mayo de cada año.- Domicilio:calle Deán Funes 802, Piso 1°, Of. “C”, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.-

N° 23832 - \$ 128.-